



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-1054] [10L/5100-1055] [10L/5100-1056] [10L/5100-1057] [10L/5100-1058] [10L/5100-1059] [10L/5100-1060]  
[10L/5100-1062] [10L/5100-1063] [10L/5100-1064] [10L/5100-1065] [10L/5100-1066] [10L/5100-1067] [10L/5100-1068]  
[10L/5100-1069] [10L/5100-1070] [10L/5100-1071] [10L/5100-1072] [10L/5100-1073] [10L/5100-1074] [10L/5100-1075]  
[10L/5100-1076] [10L/5100-1077] [10L/5100-1078] [10L/5100-1079]

**Escritos iniciales.**

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5100-1064]**

RAZONES POR LAS QUE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES HA SUSPENDIDO DE FORMA CAUTELAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE PROTONTERAPIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuáles son las razones por las que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha suspendido de forma cautelar el procedimiento de adjudicación de la obra de la protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

En Santander, a 15 de junio de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos."